

PROYECTO PERUANO - SUIZO EN PROPIEDAD INTELECTUAL PESIPRO (2019-2021)

PESIPRO busca fortalecer el uso de los derechos de propiedad intelectual a fin de contribuir a una mayor competitividad creando valor agregado a los productos peruanos y así generar un impacto positivo en la economía peruana y en el desarrollo del país.

Datos del proyecto

Duración

Junio 2019 - noviembre 2021

Presupuesto

CHF/USD 578.000

Socio donante

Secretaría de Estado para
Asuntos Económicos de Suiza
- SECO

Socios ejecutantes

Instituto Federal de Propiedad
Intelectual de Suiza - IPI;
Instituto Nacional de Defensa
de la Competencia y de la
Protección de la Propiedad
Intelectual - Indecopi

Contexto Perú 2018

Población: 32 millones
Área: 1,285,000 km²
Crecimiento anual del PBI: 4%
Ingreso anual per cápita:
USD 6,530



El café es el producto agrícola más importante del comercio mundial y un cultivo comercial para millones de agricultores. El sector de café de origen único de alta calidad está creciendo. PESIPRO apoya el uso de la denominación de origen Café Villa Rica para generar mayor valor agregado.



CONTEXTO DEL PROYECTO

Perú y Suiza comparten una larga historia de cooperación en muchos campos, como el comercio, el desarrollo y el intercambio diplomático y cultural. Por lo tanto, no sorprende que el establecimiento de la cooperación en el campo de los derechos de propiedad intelectual (DPI) sea igualmente de interés para ambos socios. El proyecto PESIPRO se inició a solicitud del gobierno peruano ante la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza - SECO. A fin de facilitar la aplicación del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC), Suiza se comprometió a brindar cooperación técnica y financiera en favor de los países en desarrollo y menos desarrollados. Como respuesta directa, SECO promueve el Programa Global de Derechos de Propiedad Intelectual,

que es implementado por el Instituto Federal de Propiedad Intelectual de Suiza - IPI, y en cuyo marco se desarrolla PESIPRO.

La integración de Perú en el sistema internacional de DPI está muy avanzada. El país es parte de la mayoría de los tratados relacionados con los DPI, incluido el Acuerdo sobre los ADPIC. La Política Nacional de Competitividad y Productividad incluye el desarrollo de la capacidad innovadora del país, además de la adopción y mejora de la transferencia de tecnología. Con estas medidas, el país tiene como objetivo hacer que su economía sea menos dependiente de las exportaciones de materias primas y acelerar su transición hacia una economía impulsada por la innovación. Las autoridades peruanas son conscientes de que tal transición no se refiere exclusivamente a la

innovación técnica o industrial, sino también y esencialmente, a la "innovación creativa". Perú tiene una política comercial internacional muy dinámica que se manifiesta en varios acuerdos comerciales bilaterales. Si bien el marco legal e institucional del Perú en el campo de los DPI está bien desarrollado y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) está muy avanzado en la gestión de todos los DPI relevantes, los desafíos aún persisten. Estos desafíos se centran principalmente, en la falta de conciencia en el sector privado y en la sociedad en general sobre la importancia de los DPI para proteger un invento o avanzar en los negocios. Promover el uso de aquellos derechos de propiedad intelectual que le permiten al Perú capitalizar sus fortalezas internas, es de particular interés para el Gobierno del Perú.



METAS Y OBJETIVOS

El proyecto se centra en apoyar los esfuerzos de Indecopi por aumentar el uso de los DPI en el sector privado y en la sociedad en general, a través de:

- Fortalecer las capacidades del Indecopi, de los productores, así como de los comerciantes y exportadores para **incrementar la valoración de los productos con indicación geográfica (IG) peruana**;
- Sensibilizar a los sectores de las diversas industrias creativas y a las agencias gubernamentales relacionadas a éstas, sobre **el derecho de autor como una herramienta importante en su actividad**; y,
- Brindar asesoramiento a las PYMEs peruanas, a fin de sensibilizarlas sobre el uso de la protección de patentes e **incrementar el número de solicitudes de patentes del sector privado**.



ACTIVIDADES

A la luz del nivel avanzado del sistema de propiedad intelectual en el Perú, el enfoque de PESIPRO de "llenar los espacios" para abordar las necesidades y solicitudes específicas de Perú, resulta la estrategia más conveniente y adecuada para lograr resultados sostenibles. El proyecto brinda asesoramiento y apoyo especializado en áreas prioritizadas en las cuales Suiza puede ofrecer su sólida experiencia para el logro de resultados tangibles.

Dentro de estas áreas temáticas, la estrategia de intervención y sus actividades consisten principalmente en la creación de capacidad técnica a través de capacitación, talleres y asesoría de expertos, que generalmente son

dirigidos por un consultor nacional e internacional. Estas actividades apuntan a fortalecer las capacidades de Indecopi, así como de otras asociaciones relacionadas con la PI (propiedad intelectual) en la prestación de servicios profesionales. Además, el proyecto apoya la implementación concreta de actividades relacionadas con las denominaciones de origen Café Villa Rica y Cacao Amazonas Perú. El desarrollo de capacidades en estas dos regiones incidirá en el incremento de ingresos de los productores locales. El proyecto por consiguiente apoya las actividades de desarrollo comunitario y la comercialización de productos.

ALINEACIÓN CON LAS PRIORIDADES GENERALES DE DESARROLLO DEL PERÚ

El Gobierno del Perú, representado por el Indecopi, participa de manera proactiva (y asume el liderazgo) en este proyecto. Para contribuir al desarrollo económico y social del Perú, el Indecopi subraya la importancia de que PESIPRO brinde apoyo en las áreas de alta prioridad mencionadas anteriormente. Además, para el Indecopi es importante que las actividades de PESIPRO apoyen (y fortalezcan) el proceso de creación de una Política Nacional de PI y estén alineadas con la Estrategia Nacional de PI en los sectores relevantes.



BENEFICIARIOS

El principal beneficiario de este proyecto es el Indecopi. Éste se beneficia mediante el desarrollo directo de capacidades técnicas y el apoyo a sus estrategias y programas. Los beneficiarios indirectos son principalmente las PYME innovadoras y los productores de productos con denominación de origen, así como

los actores dentro de las industrias creativas del sector privado peruano. Otros actores económicos, así como el público peruano en general, se benefician indirectamente a través de la mejora de los servicios de DPI, así como del incremento en la calidad y competitividad de los bienes y productos peruanos.



Además del café, el cacao es otro producto importante en el mercado mundial con un potencial de crecimiento significativo. PESIPRO pretende fortalecer una mayor conciencia en este sector.



A fin de hacer uso de los instrumentos de PI, así como sensibilizar a las PYME peruanas respecto de su importancia, INDECOPI desarrollará herramientas en línea y talleres sobre patentes orientados a dicho sector, en el marco del proyecto PESIPRO.



Después de reconocida la denominación de origen Café Villa Rica, es necesario evaluar cuidadosamente las necesidades de los productores a fin de proveer una capacitación a la medida en acceso al mercado.

Mayor información y contacto: Reto Meili – Coordinador del Proyecto PESIPRO
 Instituto Federal de Propiedad Intelectual de Suiza – IPI | **Correo electrónico:** reto.meili@ipi.ch | **Teléfono:** + 41 31 377 72 71